

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUGARCANE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de las funciones asignadas en calidad de Gerente General, pongo a disposición el informe de los resultados obtenidos en el año 2018, en la que expongo los principales logros y de los resultados obtenidos de la empresa, los mismos que aportan elementos de juicio para que los accionistas evalúen la gestión de la administración.

Debido a los cambios que se generaron al interior de la empresa, en este periodo generó una pérdida considerable, la compañía no generó ingresos en el periodo que se informa, los costos y gastos que resultaron de la operación del negocio alcanzaron los USD\$5,347.87 generando como resultado una pérdida significativa.

La cifra anteriormente expuesta, se presenta en el informe final preparado por esta gerencia, en el conjunto de Estados Financieros y en las Notas a los Estados Financieros, los mismos que presentan los principales aspectos que son relevantes para la toma de decisiones.

Es necesario informar que se ha cumplido con todos los deberes formales y obligaciones ante los organismos públicos y de control, para que la empresa en este nuevo periodo desarrolle a plenitud las operaciones y planificaciones ya desarrolladas.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Resultado Integral de la EMPRESA SUGARCANE S.A., al 31 de diciembre 2018. Sin otro particular que informar, quedo ustedes.

Guayaquil, 01 de Abril del 2019

Atentamente,



Ing. Alexis Sánchez Arteaga
Gerente General
SUGARCANE S.A.